



AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SEGALMEX
SEGURIDAD ALIMENTARIA MEXICANA

PUBLICA SEGALMEX CONVOCATORIA PARA COMPRAR MAÍZ BLANCO A PEQUEÑOS PRODUCTORES DE SINALOA

Seguridad Alimentaria Mexicana (SEGALMEX) publicó la convocatoria para que pequeños productores de maíz blanco del estado de Sinaloa se pre registren, del 13 al 26 de mayo de 2023, para participar en la compra de un millón de toneladas en esa entidad (Liga: <https://bit.ly/3Oocr8u>).

El trámite se deberá realizar en línea en el siguiente sitio de Internet: <http://pecmes.segalmex.gob.mx> y de manera física en las ventanillas de atención de SEGALMEX y la Secretaría de Agricultura y Ganadería del Estado de Sinaloa.

Esta convocatoria tiene como objetivo apoyar a los pequeños productores de maíz blanco de Sinaloa, de la cosecha otoño-invierno 2023, por lo que a quienes cumplan con los requisitos de elegibilidad se le comprará a un precio de \$6,965.00 (seis mil novecientos sesenta y cinco pesos 00/100 M.N.) de manera directa al productor, brindando certidumbre de comercialización toda vez que el grano será distribuido en las tiendas DICONSA a nivel nacional.

Los requisitos para los productores son: ser pequeño productor de maíz blanco, propietario o arrendatario de hasta 10 hectáreas; acreditar la propiedad o posesión legal del predio; manifestar su intención de venta; identificación oficial vigente (INE o pasaporte); CURP; comprobante de domicilio; "permiso de siembra" otorgado por el Gobierno del Estado de Sinaloa a través de las Juntas de Sanidad Vegetal del Estado; y estimado de cosecha, cantidad de toneladas y fecha de entrega aproximadas.

Es importante señalar que no existen gestores, porque la principal intención de este programa de apoyo a pequeños productores de maíz blanco es que lo reciban de manera directa, para brindar certidumbre en la comercialización de la producción y fortalecer la autosuficiencia alimentaria del país.

En caso de que no se alcance el volumen objetivo de la convocatoria con productores de hasta 10 hectáreas, se ampliará la cobertura a productores con mayor número de hectáreas, hasta completar el millón de toneladas que contempla el programa.

- 000-